

CORAO, PEDROSO, LLERICA Y OTROS PUEBLOS HAN SIDO OCUPADOS POR NUESTRAS TROPAS

EL PARTE OFICIAL

NUEVAS VICTORIAS

Salamanca.—Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo.

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 5 de octubre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias.—En el sector oriental, aprovechando una pequeña mejoría del tiempo, se han ocupado los pueblos de Corao, alturas de Pedroso, caserío de Pedroso y el pueblo de Llerica, habiéndose pasado a nuestras filas 25 milicianos, de ellos 14 con armamento.

En el sector occidental, sin novedad.

Frente de León.—Una columna ha ocupado el vértice Bodón y otra ha rebasado el pueblo de Tendones, avanzando por las alturas que la dominan por la derecha, y ocupándose la totalidad del macizo de Maciéndome, con resistencia del enemigo, que fué derrotado, cogiéndosele muchos muertos y prisioneros cuyo número no pudo precisarse todavía.

También se ha rebasado el puerto de San Justo en dirección al norte, sin que se conozcan en el momento de dar el parte las líneas alcanzadas.

Se han presentado 17 milicianos.

EJERCITO DEL CENTRO

Frentes de Aragón y Madrid.—Tirotes en algunos sectores.

En los demás frentes sin novedad, habiéndose presentado 7 milicianos.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad. Se han presentado 44 evadidos.

Salamanca, 5 de octubre, 1937. II Año Triunfal.

De orden de S. E.—El General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Parque de Intendencia de La Coruña

Debiendo adquirirse por la Junta Económica de este Parque los artículos que a continuación se expresan, para completar los repuestos del mismo y los que se citan para la guarnición de Santiago, se invita por el presente anuncio para hacer ofertas que serán admitidas hasta el día 13 a las diez horas. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallarán de manifiesto todos los días laborables en la Secretaría de dicha Junta, desde las diez a las trece horas.

ARTÍCULOS A ADQUIRIR

Para este Parque.—Azúcar de pilón, cebada, cebollas, chocolate, paja pienso, patatas, conservas de pescado, sal, leña de hornos, leña de cocinas, carbón vegetal, paja de relleno y antracita.

Para Santiago.—Leña cocinas, carbón vegetal, paja relleno, cebada y paja pienso.

La Coruña, 3 octubre de 1937. El Capitán Secretario, Luciano de Loño.

“MISIÓN”

Al número 16 de esta revista, consagrada a la Parroquia y a la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los Suplementos siguientes:

Suplemento núm. 76: «El Cristo de la Calaveras», leyenda de Bécquer.

Suplemento núm. 77: «Catalina Quousque tandem...», de Cicerón, traducción para MISIÓN.

Suplemento núm. 78: «Apuntes de Lengua Portuguesa», especial para MISIÓN, de Enrique Chao.

Suplemento núm. 79: «Asistencia social del niño en la escuela, y problemas médico-psicológicos y sociales de la infancia escolar», especial para MISIÓN, del Doctor Nogales Puertas.

Suplemento núm. 80: «Las estrellas», cuento, de Daudet; traducción para MISIÓN.

Suplemento extraordinario: Legislación escolar de la Nueva España.

En folletón: «El Sombrero de Tres Picos», de Pedro Antonio de Alarcón.

QUEIPO DE LLANO

CHARLA DE ANOCHÉ

Sevilla.—Desde el micrófono de Unión Radio Sevilla pronunció anoche su acostumbrada charla el general jefe del Ejército del Sur, Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano. Dijo lo siguiente: Me figuro los comentarios que habrán hecho mis radioyentes con motivo de mi charla de ayer. Me puse serio y no tienen costumbre de que yo les hable en ese plan, porque como siempre me ocupo de las tonterías de los marxistas y a esos no se les puede tomar en serio; por eso, en cuanto me permito hablar sin hacerlo en broma, la gente habrá de comentarlo.

Volveré a ocuparme de ellos. Hay que ver las noticias que lanzan. Nos rechazan siempre, y nosotros seguimos conquistando territorio. Todas esas cosas que dicen, para las personas que tienen un poco de conocimiento de la geografía española, no tienen importancia. Todo el mundo se reír. No queda otro remedio que reírse cuando hablan de la seguridad en su retaguardia, cuando todo el mundo sabe que andan a tiros todos los días. Y no digamos nada cuando se les ocurre hablar de la reunión en Cortes, que dicen que fué un modelo. Entonces ya habrá de ser carcajada completa.

Conste que lamento verdaderamente que mis charlas puedan molestarles a los rojos. Lo siento, pero me limito a decir la verdad. Y estoy seguro de que la mayoría de los obreros rojos, están también convencidos de que todo lo que yo digo son verdades como templos. Y si no, el caso de aquel dirigente de la CNT, que le dijo a un diplomático que salía de la zona roja, que si venía a Sevilla me diese un abrazo de su parte.

Pues bien; *El Liberal* del día 25 de septiembre, ha publicado un artículo furioso contra mí. Están muy molestos conmigo. Y conste que yo no tengo que hacerles.

Hoy he recibido la visita de un evadido del territorio rojo, el que se lamenta que yo hablo tanto de la quinta columna, porque dice que mis palabras han hecho caer ya unos cuantos. Yo no tengo la culpa, y estoy convencido de que es preciso seguir con ese tema.

Hoy, por ejemplo, en Barcelona, dice una radio que habían sido detenidos cinco individuos, por haber sido sorprendidos escuchando a Radio Salamanca. Y añaden que iban a ser sometidos a procesamiento, acusados del delito de conspiración.

Eso demuestra que en la zona roja se me oye a mí y se oye a Radio Nacional con el máximo de interés.

Hoy he llamado a Salamanca y a la hora de hacerlo no se tenían noticias algunas de la guerra. Por lo de pronto, se sabía que en el Norte persistía el temporal y que en los demás frentes no había habido, que se supiera hasta el momento, nada importante.

Un día, pues, en blanco, por lo que parece, a menos que luego vengan más tarde noticias de interés.

Un Congreso Internacional

Ginebra, 5.—Se ha celebrado la apertura del Congreso Turístico, al que, en representación de la España Nacional, asiste el señor Cagrange.

En la sesión inaugural los delegados de 45 países tributaron una ovación al representante nacional, testimoniando así su simpatía por el Generalísimo.

García, representante rojo, fué desautorizado por el Congreso.

En el banquete hablaron los representantes de varios países, entre ellos el señor Cagrange, quien terminó su discurso con un ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!

¡Españoles todos! pensad que un clavo, si lo entregáis a la Requiza de Chantarra, contribuye a surtir de materiales a los Ejércitos de Franco.

DEL SEÑOR RECTOR

LA 1.ª ENSEÑANZA

Comenzado el curso en las escuelas nacionales de Primera enseñanza, estima conveniente este Rectorado recordar la vigencia de las Circulares que ha dictado en 15 y 29 de diciembre de 1936 y en 12, 20 y 28 de enero del año actual sobre vacaciones y honorarios escolares y señalando algunas normas para que la labor de la escuela primaria resulte impregnada de un acendrado sentimiento religioso y patriótico, alma de nuestras grandezas históricas e inspirador también de la magna empresa de reconquista española que tan gloriosamente acudilla el invicto Generalísimo. A la vez que reitera la vigencia de las mentadas disposiciones juzga oportuno agregar otras nuevas, en consonancia con preceptos ya existentes en la Legislación de Primera Enseñanza y respondiendo a exigencias del momento, habida cuenta de la necesidad de promover y fomentar la efectividad de la asistencia de los niños a clases, y, asimismo—dado el movimiento de personal que se producirá por consecuencia de las últimas prescripciones relativas a la provisión de destinos—procurando la debida formalización de la entrega del material de enseñanza en las posesiones y ceses de los maestros.

En consecuencia, he acordado:

A) Enseñanza religiosa y patriótica

1.º Se observará estrictamente lo ordenado en la Circular de 29 de diciembre de 1936 concerniente a la colocación de la Imagen de Nuestro Señor Jesucristo en lugar preferente de la Escuela, sobre un fondo constituido por los colores de la bandera nacional o bien poniendo ésta a los pies de aquella imagen, así como también lo que en la misma Circular se ordena, relativo a las oraciones de entrada y salida, a izar el pabellón nacional durante las horas de clase, a la explicación del simbolismo de nuestra enseña, veneración que se le debe y saludos e himnos con que ha de dirigirse un justo acatamiento.

2.º Se estará muy atento a la práctica de lo dispuesto en Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 9 de abril último (B. O. E. de 10 del propio mes), sobre la obligación de que en todas las escuelas se venera la imagen de la Santísima Virgen, preferentemente en la española; la advocación de la Inmaculada; sobre la tradicional salutación del «Ave María Purísima» que han de hacer los niños, con testamento del Maestro «Sin pecado concebida», y sobre la invocación que, mientras duren las actuales circunstancias, se dirigirá diariamente a la Excelsa Señora para impetrar de Ella la feliz terminación de la guerra.

3.º En ninguna escuela, tanto pública como privada, conforme a lo establecido en Circular de 20 de enero del año en curso, deje de ocupar un puesto de preeminencia y respeto el retrato del Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

4.º Merecerán especial consideración las enseñanzas de Historia de España y comentarios de los hechos llevados a cabo en la presente epopeya por el glorioso Ejército Nacional y Militares que se le incorporaron, acompañadas esas enseñanzas de los ejercicios especificados en la Circular de 12 de enero próximo pasado.

5.º En lo referente a selección de libros escolares se sigan teniendo muy en cuenta, por Maestros e Inspectores, las prescripciones contenidas en la Circular de 28 del citado mes y año.

6.º En ningún momento se olvide que, según Orden del Gobierno de Burgos dada en 22 de septiembre de 1936, las enseñanzas de Religión e Historia Sagrada tienen carácter obligatorio y forman parte de la labor docente.

(Continuará.)

UNA BUENA OBRA

PARA LOS FRENTE

Todo por nuestra amada Patria. Tal pregona la bella leyenda que aparece en la puerta de todos los cuarteles de la España liberada. En esta leyenda que llama con grito activo a todos los españoles, encontraron plasmados todos sus angelos miles y miles de hombres que acuciados por la fuerza irresistible ofendieron y ofendrán cada día lo mejor de ellos mismos, sus propias vidas en los campos de batalla, sin un momento de vacilación, sin regatear esfuerzos en holocausto de nuestro excelso ideal.

Y si para el hombre español la simbólica leyenda sonó con estruendo de guerra encendiendo en ardor bélico su espíritu en el corazón de la mujer, siempre dócil a todas las emociones y en extremo sensible debe repercutir con tintineo de plata. «Todo por la Patria». Todo por quienes con su sangre defienden la Patria.

¡Mujeres españolas! Pasó el verano. Vamos a entrar en el invierno; para el combatiente no hay otoño. En los Picos de Europa, en la cordillera Ibérica, en Sierra Nevada, se deja sentir ya todo el rigor del invierno; vientos, lluvia, escarcha y nieve. Allí en las empinadas cumbres, lo mismo que en los sombríos valles, hora tras hora, noche y día nuestros hermanos vigilan contentamente. Las trincheras, los parapetos habilitados por nuestros ingenieros les defienden contra todo ataque de los rojos. Más otro enemigo audaz los rodea, lo encubre y trata de aniquilarlos; es el frío. Contra este enemigo no pueden e los soldados defenderse. ¡Mujeres españolas! Vuestros hijos, vuestros maridos, vuestros hermanos y vuestros novios luchan contra el marxismo. A vosotras, por gratitud y por deber sagrado, cuyo cumplimiento exige la Patria, os corresponde luchar y defender al combatiente contra el frío.

Esta guerra que vosotras tenéis que dirigir y llevar a feliz término no repreceta grandes dificultades, y sinó un poquito de matemáticas; supongamos que son 500.000 las mujeres que pueden y saben tejer un jersey, el cálculo no es exagerado ya que pasan de 300.000 las afiliadas a Falange Española Tradicionalista, y hemos de suponer que esta cifra la constituyen principalmente jóvenes de 18 a 30 años; pues bien; cada mujer sin necesidad de grandes esfuerzos y desvelos puede tejer un jersey al mes. ¿No es verdad? Luego al fin del primer mes de trabajo tenemos 500.000 jerseys. Quizá las 500.000 obreras que yo imagino se reduzcan a 150.000; pero como cada una puede hacer 3 jerseys al mes estirando un poquito el tiempo siempre nos daría la consoladora cifra de 450.000; con los cuales podrían abrigarse otros tantos hombres. Y al mes siguiente lo dedicaríamos a confeccionar calcetines de invierno, y otro a guantes, etcétera.

Para esto se requiere voluntad, sacrificio, abnegación, patriotismo en una palabra. ¿Y recompensa? Ninguna. El deber cumplido es la mejor recompensa.

Desinteresadamente, sin ambiciones, luchan y sufren en el anónimo nuestros hermanos. Ellos, con fusiles, con sus máquinas de guerra conseguirán la victoria definitiva contra el marxismo. De nosotras esperan la victoria contra el frío. ¡Mujeres españolas! con la aguja, con las varillas y cuantos utensilios sean necesarios a trabajar, a luchar y a vencer.

El franco y la peseta roja

París.—El director general de Correos de la zona roja comunicó a los administradores de Correos que dependen de Valencia que, a los efectos de los valores declarados para el extranjero, la equivalencia del franco en relación a la peseta roja sería de 100 francos cada 306 pesetas con 91 céntimos, o sea que el valor de la peseta roja, según el administrador rojo de Correos, es de 0.3668 de franco.

DE COLABORACIÓN

ECONOMÍA DIRIGIDA

El Estado liberal se inhiaba en los conflictos planteados entre patronos y obreros, dejándolos a merced de los comités paritarios, integrados por ciudadanos pertenecientes a partidos políticos que ejercían pernicioso influencia en la vida pública y en los destinos de la Nación.

Estos comités, lejos de resolver armónicamente y con espíritu de justicia las divergencias entre patronos y obreros, las acen tuaban fallando en pro o en contra de una de las partes contentientes según el matiz político que predominase entre ambas, quedando latente el odio que nace de un pleito injusta y arbitrariamente zanjado.

El Estado nacional sindicalista procede con un criterio más amplio, más justo, legislando con un alto espíritu de justicia. El Estado nacional sindicalista, le dice al obrero: te garantizamos trabajo, y una vida digna y decorosa, pero como las hneigas perjudican a la industria y a la economía nacional, es preciso acabar con ellas. Y enfrentados con el patrono, le dice: «Protejemos tu industria, tu propiedad, pero precisamente por eso te mandamos que la desarrolles, que no pierda su valor por negligencia tuya, y que des al trabajo lo que en justicia le corresponde».

¿Qué Compañía de seguros—dice Goad—garantiza el mantenimiento completo de todos los obreros sin trabajo, sin tomar al mismo tiempo medidas para restringir las hneigas y lock outs que contribuyen a aumentar el gasto? El Estado británico—añade—garantiza la institución de la propiedad privada, pone impuestos sobre ella, con arreglo al valor presente, pero en contra de lo que hace el Estado fascista, nunca estimula el desarrollo de este valor a su máximo rendimiento. Deja que un propietario tale una finca, dejándola improductiva, etc. El Estado británico no coarta al especulador, le deja en libertad de perjudicar la industria y permite que una Compañía de construcción explote los nuevos caminos hechos por el Estado a costa del contribuyente».

El Estado nacional sindicalista impone el deber de cooperación que tiene el individuo para con el Estado, correlativo a los beneficios que el individuo recibe del Estado. El Estado nacional sindicalista dirige la economía nacional, velando por los intereses de todos los ciudadanos, sin menoscabo de los intereses del Estado protector. Sólo así, mediante esta mutua cooperación, pueden hoy prosperar y engrandecerse los pueblos en trance de hundirse bajo el imperio de las democracias.

¡Arriba España!

José VIDAL LOMBAN.

(De la Sección de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

Mujeres de España

Nuestros soldados son invencibles. Su cristiano patriotismo, su valor y su desprecio a la vida les dan la victoria sobre los enemigos de Dios y de la Patria, sobre esos rojos que en inconcebible y satánica ufania querían aniquilar a esta Nación gloriosa entregándola maniatada en manos de los verdugos asiáticos.

Pero un enemigo cruel los acecha, y de ese podemos librarle nosotras, sin perder, al contrario afirmándole nuestra feminidad. El general Invierno, como en frase afortunada (todas las suyas lo son) dirá glosando palabras de Napoleón nuestra Delegada Provincial.

¡Mujeres gallegas! Modelo de abnegación y patriotismo. Las que pueden a comprar lanas para hacer jerseys llevarlos, confeccionados o no, a la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales y aquellas cuyos recursos sean limitados a buscarlos en dicha Delegación, Rúa del Villar, 11 (bajo), en donde se les facilitarán.

INÚTIL PROPÓSITO

COSAS DE PORTELA

El comité revolucionario de Valencia se esfuerza hoy en ocultar impudoros tras la hoja de parra parlamentaria. Esta pantomima habla a las muchas farsas con que pretendió engañar la opinión del mundo. Es inútil su propósito, porque ya todos saben que su autoridad alcanza los menudados límites de su sombra y que por entretenimiento de horas que no saben en qué emplear, se dedican a dibujar caricaturas de leyes. No tendrán éstas más fin concreto que el que proporciona un rato de amena lectura a los suscriptores de su *Gaceta*.

Todo el mundo conoce ya que las únicas leyes llevadas a la práctica en la España aún mártir, son las que improvisan en sus momentos de inspiración sanguiñaria los jueces espontáneos y los registradores a domicilio. Nadie cree en los propósitos de legalidad que como expectation de barracón barato anuncian con voces de organillo resquebrajado los hombres de Valencia. Nadie cree en ellos, pero hay espectadores que fingen entusiasmo y simulan encontrar reflejos de vida y verdad en la tragicomedia; son alabarderos bien pagados, claqué unida a los actores y farsantes en el propósito y afán de éxito.

Las elecciones que presidió el Sr. Portela Valladares y cuya legalidad se cortó en su totalidad al abandonar éste el Poder para que lo ocuparan los hombres que no conocían escrúpulos ante la violencia ni límites a sus apetencias y desenfados, trajeron a las Cortes españolas 471 representantes de ellos una gran parte con actas arrebatadas a los ya elegidos por medios que aprendieron en sus escuelas de Monipodios y Tempranillos.

Pero, aún dando por bien ganados todos los puestos—que ya es esfuerzo de benevolencia—resulta ahora al repasar nombre por nombre, y si omitimos el detalle es por cortesía y gracia hacia nuestros lectores, que de esos 471 diputados 27 han sido asesinados; muertos por desgracia bien comprobada, 18; han desparecido en la zona roja trágicos por el alud exterminador del que fueron cómplices e inductores quienes hoy convocan, 94; se han unido bien explícitamente al Movimiento salvador, 7; igualmente algunos adheridos a Franco residen en el Extranjero con domicilio estable y conocido, y tres han fallecido después de declarar su adhesión y apoyo al Caudillo.

A estos 149 diputados se han de añadir los muchos de izquierda que extremecida su conciencia ante los horrores cometidos por los hombres del Frente Popular, se niegan a figurar en esta cohorte de genzaros, escolta del más sañudo y violento de los señores, el monstruo de las cabezas infinitas.

Pero aún ateniéndonos a eso que llaman legalidad los dirigentes rojos, resulta que entre el resto de representantes capitaneados por Martínez Barrio y su poniendo que se presenten todos los encartados—no es imagen, sino expresión clara—, en el Frente Popular figuran en aquellos grupos 145 cuyos distritos están ya liberados del poder nefasto que les proporcionó a ellos el acta, y hoy obedecen a las autoridades del nuevo Estado. No representan, por consiguiente, ningún mandato del pueblo, pues para bien de sus viejos distritos éstos ya son extraños no solamente a sus ideologías sino hasta a su misma presencia y no tienen relación alguna ni correspondencia con su llamado representante.

Escribiendo sus mismos sofismas de legalidad, argumentando con sus mismas viejas teorías, nos encontramos con que son cerca de 300 los puestos del renegado Parlamento que por muerte, ausencia o término práctico del mandato se encuentran sin titular legítimo, y ya con ellos, ateniéndonos a esas antiguas leyes y reglamentos que ellos invocan, hacen sin legitimidad las nuevas

que intentan y no tienen base alguna el apoyo que pretenden prestarle a su llamado Gobierno.

Esto lo comprenden aquellos cabeceles, y uno de ellos —el señor Irujo— para extremar la farsa con mayores apariencias de verdad, ha mandado rebanar en cárceles y presidios los restos de aquellas Cortes, diputados que contra esa legalidad tan invocada y ofendida a un tiempo purgaron en prisiones su delito de mostrar grandes simpatías por el robo y el asesinato.

Pero el mayor desenfado en este menester de reunir a toda costa una sombra de Parlamento, los muestran las radios y diarios rojos anunciando presencias y declaraciones de señores bien claramente adheridos a nuestra causa o al menos de reconocida repugnancia hacia los procedimientos de Gobierno, cuya invención y empleo ningún hombre honrado se atreve a disputar a aquel Comité.

Como afirman que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Yo como afirmo que el señor vizconde de Brias declaró: «que llegaba a Valencia con el objeto de cumplir un deber...» Demasiado conocemos que la falacia, la mendacidad, las más torpes manobras, las argucias más púdicicas son el fondo musical de las palabras con que pretenden engañar a su público aquellos organitos.

Una máquina de café, marca «Pavoni», de un sólo brazo, semi nueva y útil para funcionar, ta' sada en setecientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio Consistorial, a las doce de la mañana del día veintitrés del corriente y se advierte que para tomar parte en la misma es necesario depositar previamente el diez por ciento de la tasación, hallándose la referida máquina en poder del depositario, el propietario —Carrera del Conde, 17— no admitiéndose licitaciones que no cubran las dos terceras partes del valor de la referida tasación.

Santiago, cuatro de octubre de mil novecientos treinta y siete. Segundo Año Triunfal.—Benito C. Núñez.—Manuel Fernández Ladreda.

NOTICIAS

El Sr. Delegado de Orden Público de esta plaza, impuso las siguientes multas:

A D.ª Rita Seoane Sismonde, de Vista Alegre número 19, por hacer manifestaciones contrarias al Glorioso Movimiento Nacional, cien pesetas.

A D. Pedro Santos, calle de las Huérfanas, por dar lugar con su actitud a comentarios desfavorables al Glorioso Movimiento Nacional, mil pesetas.

A D. Pedro Romero de la Riva, Calderería, por los mismos motivos que el anterior, doscientas pesetas.

A D. Angel García Machado, Pregonero número 30, por los mismos motivos que los anteriores, doscientas pesetas.

A D. Ricardo Montequi de la Plaza, calle Doctor Teijeiro, por hacer uso del teléfono cuando la alarma contra aeronaves, cien pesetas.

A D. Juan Barral, Eatrerríos número 4, por los mismos motivos que el anterior, cien pesetas.

Al dueño de la lechería «La Montañesa», por no cerrar las ventanas y echar los cerrajes de las mismas, cuando la alarma antes mencionada, cien pesetas.

Regresó de Caldas y Campo Lameiro el sobrestante municipal D. Manuel Barros Rebón.

También retornó de la Escuela, con su familia, el presidente de la Archicofradía del Apóstol, D. Ramón Fabeiro.

Iguamente con su familia regresó de Campos el teniente coronel de Infantería, retirado, don Casimiro Martínez.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones natales de María de los Dolores Mañiz Iglesias, María del Carmen Carracedo Sanguas, Concepción Cabanas Senin, Manuela Pombo Liñares, Dolores Lucía Carril Repariz y Remedios Rosende Otero.

Mañana, a las diez, celebrará sesión la Comisión Municipal Permanente para la revisión de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933.

La Comisión Gestora Provincial, a propuesta del Sr. Galilea, acordó solicitar para S. E. el Generalísimo, jefe del Ejército Español, la concesión del título de Gran Caballero y el Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas. Asimismo acordó dirigirse a todas las Diputaciones de la zona liberada para que por los Ayuntamientos de cada provincia y las Diputaciones se contribuya a la adquisición de las insignias que le serán ofrecidas al Caudillo por una Comisión de presidentes y alcaldes de la España Nacional.

El domingo último, a las cinco de la mañana, el vecino de la parroquia de Cabeiro (Redonde) José Alvarez Crespo, de 72 años de edad y conocido por el «Estanquero», abandonaba el lecho, suponiendo sus familiares que era para dedicarse a sus habituales tareas; pero como tardara en regresar, su esposa Carmen Alvarez Lago, le dijo a su hija Budosia averiguase dónde estaba, encontrándolo, con el natural asombro, en un cobertizo inmediato a la casa, donde pusiera fin a su vida, ahorándose.

El infierco, que era persona muy apreciada en aquella parroquia, dejó escritas dos cartas: una para el señor juez, en la que le dice que no se culpe a nadie de su muerte, y otra para su esposa, en la que también consigna esto mismo, haciéndole varias recomendaciones, respecto a su familia y dispone su entierro y algunos sufragios.

El José Alvarez Crespo tenía un padecimiento crónico y quizás fuese éste el motivo de la determinación que ha tomado.

Esta mañana, a las doce, hizo su entrada en Santiago la peregrinación del Arciprestazgo de Abegondo, organizándose en la Puerta de San Roque, donde fué saludado el Arcipreste por Comisiones del Ayuntamiento, Archicofradía del Apóstol y Peregrinaciones.

Venían en ella unas dos mil personas, figurando las parroquias de Abegondo, Bribes, Cañanas, Cañas, Crendes, Folgoso, Mabegondo, Cos, Orto, Paleio, Quembre, Presedo, Cerneda, Filgueroa, Saradones, Sumio, Veira, Vigo, Viones y Vizoño.

Conducía el estandarte de hombres el marqués de Figueroa y el de mujeres la presidenta de las Juventudes Católicas de Carral. En la Basílica fueron recibidos por los canónigos Sres. Ruiz Rueda y Gil (D. Pio).

Dijo la Misa el párroco de Veira y rezó el Rosario el de Abegondo.

Terminados los actos religiosos, les dirigió a los peregrinos breves palabras el Sr. Arzobispo, cantándose a los acordes del órgano el himno al Apóstol.

Durante todos los días hábiles del presente mes, a excepción de los jueves, las tropas del Grupo de Artillería de esta plaza realizarán ejercicios de tiro de mosquetón en el monte Pedroso desde las nueve a las doce horas y desde las quince a las diecisiete.

Lo que, en evitación de posibles accidentes se hace público para general conocimiento.

Mañana dará principio la Novena y función solemne que la Comunidad de MM. Carmelitas de esta ciudad tributa a la Mística Doctora de la Iglesia y Reformadora de la Orden Carmelitana, Santa Teresa de Jesús.

Todos los días se celebrará Misa a las ocho y a las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación y el Santo Rosario terminando con la Reserva.

En el día 15, en que la Iglesia y la Orden Carmelitana celebran la festividad de la Santa, se cantará, a saliente de Coro, con asistencia de la Capilla de música de la S. I. Catedral, solemne Misa, quedando S. D. M. de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde y después de los ejercicios acostumbrados, tendrá lugar la Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en el día de la Santa dicha iglesia.

El sermón del día 15 está a cargo de un Rvdo. P. Jesuita.

Los labradores del Ayuntamiento de Serantes enviaron a Ferrol 112 carros del país cargados de variados viveres, que han ofrendado al Ejército de Franco.

En el Laboratorio de Farmacia Militar se recibieron los siguientes donativos:

Don Pedro Losa Bondad con donó una factura por valor de 119 pesetas.

Doña Dolores Iglesias regaló una manta maletón y varias piezas de cinta.

Las Monjas Clarisas de Medina de Rioseco, 34 vendas y 3 toallas.

Doña Elisa Senin de Cazón, vendas de lienzo.

Doña María Girey, viuda de Louzao, 27 vendas de lienzo.

instrucción en el terreno de la Residencia.

Dispúsose que dentro de los quince días primeros de cada mes, los parques farmacéuticos imprimieran y circularan un listino con relación de precios de medicamentos que hayan tenido variación en el mes anterior.

Ha causado gran expectación en nuestra ciudad la noticia de la próxima venida de la Banda de Música de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Pamplona. Se trata de una notabilísima agrupación musical constituida por más de cien profesores, y que ha venido actuando con gran éxito en distintas poblaciones de la España nacional. Ahora va a visitar las ciudades gallegas, y el día 15 próximo hará su presentación ante el público de Santiago.

Oportunamente comunicaremos más detalles del acto, que si duda ha de constituir un magno acontecimiento artístico.

Con toda feicidad dió a luz una robusta y hermosa niña la distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo D. Jesús Souto Vilas, nacida Tucha Souto Sáinz. Tanto la madre como la criatura halláanse en perfecto estado de salud.

En la pila bautismal le será impuesto a la niña el nombre de Mari-Berta.

Reciban nuestra efusiva felicitación los señores de Souto Vilas por ver aumentada la dicha de su hogar; felicitación que hacemos extensiva a los abuelos de la recién nacida.

Se publicó una Orden modificando la referente a la subasta de los artículos procedentes de las presas al enemigo.

Esta mañana, a las ocho y diez y después de dar majestuosamente una vuelta sobre la ciudad, salió el avión de la «Iberia» conduciendo dos viajeros; uno para Sevilla y otro para Zaragoza.

Publica el gobernador civil una circular dirigida a todos aquellos que formulen peticiones del salvoconducto.

Manifiesta que la expedición de los mismos para personas residentes en la provincia de La Coruña, han de ser tramitados precisamente por conducto del Gobierno Civil y con informe de la autoridad del gobernador.

Cada peticionario abonará por cada salvoconducto y para el subsidio pro combatientes una cantidad, cuyo límite mínimo será de 0.50 pesetas, acompañando también una póliza de 1.50 un timbre móvil de 0.25 y dos fotografías del interesado.

Decretóse la separación definitiva del servicio del práctico del puerto de Corcubión, D. José Fernández Domínguez.

En la mañana de hoy se celebraron en el Palacio Arzobispal exámenes para la renovación de licencias ministeriales. Formaron el tribunal el M. I. Sr. D. Jerónimo Coco Morante, Canóigo; D. Manuel Bravo Samoeda, Decano de Confesores, y D. Modesto Anido, Catedrático del Seminario.

Han sido repuestos en sus cargos los maestros D. Manuel Rodrigo Amado, de la Coruña; D. Jesús Novás Paris, de Puenteareas; y D. Antonio Pérez Cuervas, de Mondariz.

El cartero rural de Urdilde don Andrés Barreiro Rivas, entregó en la Principal de Correos de esta localidad, sus haberes completos del mes de septiembre, para la suscripción del Ejército.

Por tratarse de un modesto servidor del Estado su desprendimiento debe servir de ejemplo.

Falleció en la Coruña el redactor de El Ideal Gallego, D. Eduardo Serrano.

Acompañamos a sus familiares en la pena.

Por pronunciar frases irrespetuosas para F. E. T. y de las Jons, el señor gobernador civil ha multado con quinientas pesetas al vecino de Ordenes, Emilio Pérez Varela.

Le fué impuesta una multa de mil quinientas pesetas a Ramón Bellas Riveira, vecino de Puenteareas, por comprar ganado vacuno en una feria, contraviniendo las disposiciones de Abastos.

SE DAN CLASES DE ALEMÁN.—Informes Tras Salomé, 2, piso 4.º De una a dos y de siete a nueve.

LECCIONES particulares de asignaturas del Bachillerato, por Catedrático universitario, Eduardo Pondal, 5.

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

Regalo de una bandera

A una columna Salamanca.—Ha llegado a San Sebastián una representación de la columna que se formó en esta ciudad a raíz de su liberación para combatir a los rojos.

Al museo de Guerra

Esta comisión tiene por objeto regalar al Ayuntamiento la bandera primitiva, la cual será depositada en el museo de Guerra.

Los soldados que forman parte de esta representación son considerados como huéspedes de honor.

Celebración de unos funerales

En San Sebastián San Sebastián.—En la iglesia de Santa María se han celebrado solemnes funerales por el alma de los catalanes muertos en el campo de batalla.

Asistieron las autoridades y gran número de personalidades.

Representación

Una representación de Falange Española Tradicionalista, dió guardia de honor al túmulo que se erigió en el centro del templo, cubierto completamente de banderas con los colores nacionales.

La cosecha de arroz

En Andalucía Salamanca.—Comunican de Sevilla que el general Queipo de Llano y otras autoridades fueron obsequiados con una paella hecha con arroz andaluz.

Iniciativa de Queipo de Llano

Como se sabe por iniciativa del general Queipo de Llano se habilitaron las marismas del Guadalquivir para la siembra del arroz, idea que ha constituido un éxito enorme, habiéndose cogido una cosecha que superó a las esperanzas que en esta empresa se tenían.

Más de tres mil obreros

En las plantaciones de arroz se emplean actualmente más de tres mil obreros, los cuales ovacionan constantemente al general Queipo por el feliz acierto que tuvo de convertir una zona estéril en una próspera dando de comer con esto a gran número de familias.

A la venta

El arroz andaluz que supera en calidad al valenciano, se pondrá a la venta uno de estos días.

Embajador alemán

En Cádiz Salamanca.—El embajador alemán en la España liberada visitó la ciudad de Cádiz, siendo acompañado por las autoridades.

Siguen pasándose campesinos

A nuestras filias Salamanca.—Continúan pasando a nuestras filias, numerosas familias campesinas de Asturias, muchas de ellas con ganado y aperos de labranza.

Declaraciones

Uno de los que se pasaron últimamente, un labrador de 50 años, ha declarado que la vida en la zona roja, se hace cada vez más imposible, escaseando los viveres en proporciones que preocupa grandemente a las autoridades.

Arrebató marxista

Ha manifestado que era poseedor de dos mulas y algunas tierras, las cuales le fueron arrebatadas por los marxistas.

Un libro de Arrarás

Traducido al italiano Salamanca.—Una de las casas editoriales de Roma, ha editado el libro del cronista español Arrarás.

Capitol

MAÑANA JUEVES DE GRAN MODA

Presenta esta maravillosa superproducción que ha convulsionado al mundo por su espléndida realización

LAS NOCHES MOSCOVITAS

Dos maravillas en una película: La sonrisa de ANNABELLA y el violín de ALFREDO RODE.

El arte vigoroso de HARRY BAUX Emoción... intriga... pasión... La película que atrae las miradas del mundo entero.

A LAS 5 1/2, 7 1/2 Y 10 1/2 BUTACA: 0'30

rás, titulado «El Generalísimo Franco».

Muy bien recibido Dicho libro primorosamente editado y magistralmente traducido, ha sido acogido con gran entusiasmo por el público italiano.

No quieren nada

Con los comunistas Salamanca.—En el Congreso celebrado en Londres por el partido laborista, fué rechazada por más de un millón de votos en contra la proposición presentada para formar un bloque con el partido comunista.

Portela Valladares

Cumplimenta a Azaña Salamanca.—Noticias de Valencia dan cuenta de que el difunto ex jefe del Gobierno Portela Valladares estuvo el lunes cumplimentando a Azaña. La entrevista duró bastante tiempo.

La situación de Barcelona

Redadas de la Policía Salamanca.—En Barcelona continúan las redadas por la Policía y las cárceles están completamente llenas de anarcosindicalistas, por lo que éstos originan constantes manifestaciones de protesta que son disueltas por la fuerza pública, con metralla.

«El río escarlata». Mañana en el Principal

Mañana jueves, pasará por la pantalla Western Electric del Principal, uno de los films más originales y característicos del gran estilo americano de aventuras.

«El río escarlata» es una novela cuyos episodios alcanzan cimas de fuerte intensidad, y cuyas situaciones bordean el límite de lo sensacional.

Tom Keene, el as del género, caballista intrépido y actor que no conoce el miedo al riesgo ni al peligro, actúa con su acostumbrado dinamismo a través de los impresionantes episodios de esta grandiosa superproducción realizada por la Radio con todo el aparato y ambientación conveniente a un film de tan elevada calidad.

Los entusiastas del cine de acción están de enhorabuena con la exhibición de «El río escarlata», mañana jueves en el Principal.—T.

Las andanzas de Massip

Paris.—Con motivo de la apertura del Parlamento español, marcharon a Valencia varios diputados; pero Massip y Gassols, de la Esquerda Republicana de Cataluña, quienes después de cobrar del presupuesto de la República, se han negado de momento, si bien excusándose con motivos de salud a despidarse. La verdad es que se encuentran muy bien en Paris y no quieren correr el peligro ni las privaciones de un viaje por la España gubernamental.

El diputado Massip, que es autor de todos los editoriales de L'Humanité desde el año 33, caracterizado por las campañas violentas y sectarias, tanto en el sentido social como en el religioso y brazo derecho de Companys en la actualidad, con el fin de reconciliarse con la Iglesia asiste de una manera ostensible todos los domingos a la celebración de la Misa.

Entre sus antecedentes personales, a más de los enumerados, figuran los siguientes:

En el año 1932, fué nombrado jefe de las oficinas parlamentarias que la Generalidad tenía en Madrid (con motivo de la discusión del Estatuto, con un sueldo de mil pesetas anuales, si bien su tren fastuoso de vida de cabaret representaba unas cantidades algo superiores a su sueldo.

Realizada entonces una investigación por el consejero señor Tarradellas, resultaron en las cuentas de las oficinas de Madrid 16 000 pesetas de déficit, apareciendo probada la culpabilidad de Massip, sin que para él tuviera otras consecuencias, gracias a su amistad con Companys.

Este hecho se ha oído de los labios del Sr. Tarradella, antes de la revolución, en sus tertulias de la entidad política La Faló; bien seguro de que una revisión de cuentas de la Generalidad en el capítulo de gastos de la oficina de Madrid, podría todavía acreditar esta anomalía.

Academia de Corte y Confección

A CARGO DE LA SRITA. MARIA JOSEPA VARELA MARTINEZ

Rúa Nueva, 57, 2.ª izqda.

Se admiten alumnas con derecho a confeccionar toda clase de prendas para su uso.

HONORARIOS MÓDICOS

EN CAPITOL

El suceso de mañana. «Las noches moscovitas», Harry Baur y Annabella.—Nada hemos de decir en torno a la magnificencia del programa que encabeza estas líneas y que mañana pasa a través de la magnífica instalación sonora «Klangfilm».

Solo el anuncio de las dos más grandes figuras del cine Harry Baur y Annabella, sería lo suficiente para la garantía de esta superproducción. Pero hay más todavía. La Empresa de esta suntuosa sala preferida por el público que sabe gustar del confort y comodidad, y para que todos, absolutamente todos puedan disfrutar de éstos monumentos cinematográficos, los precios que rigirán mañana serán extra populares. Sillon 0.50 pesetas y butaca 0'30

Edicto Judicial

Don Benito Corbacho Núñez, Abogado y Jefe Municipal accidental en funciones de la ciudad y término de Santiago

HACE PUBLICO: que en diligencias de ejecución de sentencia dictada en juicio verbal civil seguido en este Juzgado a instancia de D. Manuel Villar Domínguez, mayor de edad, casado, propietario y vecino de Ames, representado por el Procurador D. Salvador García F. Bodaño, contra D. Jesús Castro Miñanda, de treinta y dos años, casado, empleado y de esta vecindad, sobre reclamación de cantidad, se ha embargado como de la propiedad de dicho demandado y se saca a pública subasta, lo siguiente:

Temporada Popular en el Principal

MAÑANA JUEVES

La sensacional película de aventuras

EL RÍO ESCARLATA

Un emocionante film Radio, cuyo dinamismo sirve de marco al intrépido actor

TOM KEENE

Butaca: 0'30